

DECÁLOGO PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

La Escuela de Educación de la UCAB, en su función de colaborar con el esclarecimiento de los problemas que afectan a la nación, aportar en el discernimiento necesario en todo aquello que afecta al ciudadano, así como su atención preferente al proceso educativo que ocurre en el país, quiere hacer del conocimiento a compañeros docentes, directores de escuela, padres, familias y todo aquel venezolano de bien vinculado con el hecho educativo, algunas condiciones que considera esenciales para el eventual regreso a clases presenciales en los niveles obligatorios del sistema educativo:

1.-Condiciones mínimas de bioseguridad antes de llegar al aula

El hecho pedagógico requiere de la preservación de la vida y salud del educador y el educando, así como de toda la colectividad. Por ello, el regreso a la modalidad tradicional presencial exige la vacunación de la totalidad de docentes en ejercicio desde Educación Inicial hasta Educación Universitaria, así como de los equipos directivos, personal administrativo y obrero. Al mismo tiempo, el educando necesita contar con un ambiente familiar y comunitario sano, donde queden claros los factores de riesgo de infección del Sars-Cov-2, sus posibles cadenas de contagio y sus efectos en su propio desenvolvimiento escolar.

2.-Condiciones mínimas para el desarrollo de una práctica pedagógica segura

El eventual regreso a clases presenciales necesita que el 100% de las escuelas de este país cuenten con servicios públicos mínimos de agua, electricidad, teléfono y conexión a internet. Estos servicios públicos no son sólo elementales en cualquier acción social, sino que son requeridos en el pleno contexto pandémico como vía para el aseguramiento de un entorno escolar tendiente a cumplir con las condiciones de salubridad y distanciamiento social. Al mismo tiempo, el centro escolar tiene que proveer de mascarillas y máscaras protectoras a docentes, estudiantes y todo su personal de gestión y apoyo.

3.-Fortalecimiento de estrategias de enseñanza de tipo colaborativo

La eventual reincorporación a las aulas implica un proceso de transición, consecuencia del período de clases remotas. Este proceso de transición implica la resocialización del estudiante como parte de un grupo de pares, similar a su primera incorporación a la escuela al comenzar la Educación Inicial. El cumplimiento de esta transición conduce al desarrollo de estrategias de enseñanza que privilegien el trabajo colaborativo en equilibrio con el trabajo autónomo, la vivencia del diálogo abierto en aula como experiencia de comunicación y el fortalecimiento de la condición mediadora del docente.

4.-Potenciar la presencia y el uso de los medios digitales

La pandemia ha llevado al replanteamiento y resignificación de roles en todos los puestos de trabajo, en todas las ocupaciones y oficios. La realidad del teletrabajo y las teleclases requiere trascender su empleo solamente en condiciones de emergencia. Un eventual regreso a la modalidad presencial impone el aprovechamiento de los aprendizajes generados durante esta larga temporada, por lo cual es necesario el mantenimiento de actividades de aprendizaje mediadas por tecnologías de información y comunicación en el contexto de cada aula, como parte usual de la programación instruccional de cada docente. Queda claro que esta no será la única crisis sanitaria que se vivirá en este siglo, por lo tanto instituciones, padres y medios de comunicación tienen la responsabilidad de fortalecer su apoyo, presencia y actuación en este sentido.

5.-Centrarse en lo esencial

Consecuencia de la severa crisis estructural del sistema educativo y la profundización de las desigualdades sociales, ambas cuestiones potenciadas por la pandemia, corresponde concentrar los esfuerzos académicos en la consecución de competencias básicas, entre ellas pensamiento crítico, resolución de problemas, razonamiento cuantitativo, pensamiento lógico, comunicación, creatividad, colaboración e innovación, así como el cumplimiento de estrategias didácticas enfocadas en prácticas, debates, entre otras. Con ello, cada momento presencial se convierte en una valiosa oportunidad para desarrollar el aprendizaje significativo.

6.-Acompañamiento de la familia

Ahora, más que nunca, los padres reconocen la importancia del educador y concientizan que la escuela no es un hogar de cuidado diario donde dejar a sus hijos. Es importante destacar el rol fundamental que han jugado las familias durante todo este tiempo de confinamiento social, por lo que no se puede pretender dejarlas fuera del hecho pedagógico. Se hace necesario reconsiderar y fortalecer la relación familia-escuela, a fin de comprender que son equipo y que requieren fomentar la sinergia para remar hacia el mismo puerto: el desarrollo integral del educando con una acción educativa de calidad.

7.-Dignificación del trabajo del educador

De nada valdrá la vacunación de todos los docentes en ejercicio, el personal de las escuelas, el cumplimiento de fuertes medidas de bioseguridad con los estudiantes y su familia, hasta el cumplimiento de las mejores estrategias de enseñanza con los mejores medios disponibles... si no se cuenta con un profesional altamente motivado en ser competente. ¡Ya basta de maltrato por parte de la sociedad venezolana! ¡Ya basta de burlas frente a la miseria del único profesional encargado de formar ciudadanía y construir nación! ¡Ya basta de que la educación de niños y jóvenes sea a cuenta del hambre del maestro y su familia! ¡Ya basta...!

Nos corresponde seguir en nuestro reclamo al gobierno nacional, regional y municipal, así como a los entes privados y organismos de cooperación internacional que garanticen a la brevedad posible las mejoras socioeconómicas que nos dignifiquen como profesionales, traduciéndose en bonos especiales por conectividad, transporte, alimentación, bioseguridad, entre otros.

8.-Contención de la demagogia y el populismo

En un contexto de crisis sanitaria y económica de dimensión global, reconocemos que ningún país, gobierno o régimen ha sido capaz de encontrar la solución expedita del regreso presencial a las aulas. Crisis global y ausencia de soluciones certeras que, en el caso venezolano, se exacerbaban por las dimensiones de la debacle social, política y económica que vivimos. Por ello, hacemos un llamado a todos los actores políticos y referentes sociales –sin excepción– para que eviten emplear la educación como justificación de acciones demagógicas y populistas. Ello poco colabora en el afrontamiento de las condiciones de la emergencia sanitaria actual, el mejoramiento de la calidad de la educación y el desarrollo de prácticas pedagógicas pertinentes a nuestra idiosincrasia. ¡Por una vez sean responsables!

9.-Atención a las realidades particulares

Aunque está comprobada la trascendencia social, emocional y didáctica que tiene la escuela para niños y jóvenes, no es factible volver al aula para repetir la misma práctica tradicional. El mundo cambió y la escuela también. El retorno a encuentros presenciales no puede ser declarado en los términos hechos por entes de gobierno y de la misma manera para cada institución; ello es negar la diversidad propia de cada familia y su entorno. Cada escuela deberá evaluar y plantear, bajo un marco común de orientaciones de bioseguridad y del ámbito pedagógico, esquemas y maneras de ofrecer una escuela abierta por y para todos.

10.-Entre todos equilibramos las cargas

El eventual regreso a clases presenciales no es responsabilidad única de docentes de aula, docentes directivos y docentes supervisores. Es una tarea de nación en su conjunto. Ponemos a disposición del país entero el saber, el hacer y el proceder creado en esta Escuela en sus más de 60 años de existencia, como forma de asumir que lo hacemos juntos, o no se hace. El destino de Venezuela está en las manos de todos. Todos necesarios y responsables de su renacimiento o su muerte.

Esperamos que este decálogo que presentamos al país se convierta en un documento orientador, que sea leído, escuchado y evaluado para que cada educador, desde su realidad, contexto institucional y comunitario, pueda visualizar el escenario posible y adecuado en una eventual reincorporación de los estudiantes a actividades presenciales de acuerdo con un cronograma propio.

Ciertamente, entendemos que no es viable una solución unitaria para todas las escuelas; sabemos que cada una posee una situación y realidad particular. Es el momento para construir los escenarios y que no se dependa exclusivamente de las decisiones de autoridades que no visualicen esta situación en los extremos de su complejidad.

En Caracas, a los veintidos días del mes de febrero de 2021.

Escuela de Educación
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)